

INSTRUCCIONES FORMATO
"Matriz para determinar el desmejoramiento de las condiciones crediticias de cada deudor y la proyección de recaudo de la cuenta por cobrar"

ÍTEM	INSTRUCCIÓN
1. Nombre del deudor	Diligencie de acuerdo con el libro auxiliar generado al corte del trimestre del grupo 13 Cuentas por Cobrar
2. Saldo deudor a dd-mm-aaaa	Diligencie el saldo del deudor de acuerdo con el libro auxiliar generado al corte del trimestre del grupo 13 Cuentas por Cobrar
3. Escenarios	VARIABLES ya definidas en la política de operación No.5 del Procedimiento Reconocimiento contable de las cuentas por cobrar y deterioro de cartera. No modificar
4. Plazo esperado para recuperar la cartera (años)	VARIABLES ya definidas en la política de operación No.5 del Procedimiento Reconocimiento contable de las cuentas por cobrar y deterioro de cartera. No modificar
5. % de recaudo estimado	VARIABLES ya definidas en la política de operación No.5 del Procedimiento Reconocimiento contable de las cuentas por cobrar y deterioro de cartera. No modificar
6. Proyección de recaudo	Se determina multiplicando saldo de la cartera por % de recaudo estimado. Fórmula establecida
7. Tasa TES	Corresponde a la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES, emitidos por el Gobierno Nacional, más cercana al plazo estimado para la recuperación de los recursos en cada uno de los escenarios. Consulte esta tasa en la página web del Banco de la República y dígitela.
8. Valor presente (VP)	Se calcula a partir de la tasa de interés anual de los TES con plazo similar al plazo estimado de recuperación y el valor proyectado de recaudo. Para tal efecto, se emplea la siguiente fórmula: Valor proyección de recaudo $(1 + \text{tasa TES})$ elevado a plazo estimado de recuperación. Fórmula establecida.
9. Pérdida crediticia	Corresponde al resultado de restar, al valor de la cuenta por cobrar el valor presente.
10. Probabilidad de ocurrencia	VARIABLES ya definidas en la política de operación No.5 del Procedimiento Reconocimiento contable de las cuentas por cobrar y deterioro de cartera, la cual deberá ser diligencia de acuerdo al procedimiento.
11. Pérdida crediticia ponderada (Deterioro calculado)	Se calcula multiplicando la pérdida crediticia por la probabilidad de ocurrencia. Fórmula establecida.
12. Pérdida crediticia esperada	Sumatoria de la pérdida crediticia ponderada de los tres escenarios. Fórmula establecida.
13. Saldo deterioro acumulado en \$	Digite el valor de deterioro acumulado evidenciado en la contabilidad en la subcuenta que corresponda de la cuenta 1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)
14. Valor a reconocer por deterioro	Corresponde a la diferencia entre el valor de deterioro calculado y el saldo de deterioro acumulado, con el fin de realizar los reconocimientos respectivos de acuerdo con la política de operación No. 5.3 del Procedimiento Reconocimiento contable de las cuentas por cobrar y deterioro de cartera.

valor de la
perdida

